

REDACCIÓN

Augusto, 41, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pes. 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'8
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Oraz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

El escándalo parlamentario del día 10

En efecto, como ayer decíamos, han empezado los ministeriales a sacar los pies de las alforjas, dando a las oposiciones con la badila en los nudillos. Infinidad de veces hemos advertido aquí la lucha desigual que suele haber entre derechas e izquierdas, entre personas correctas y bien criadas, y gentes audaces y desaprensivas. Las últimas creen estarles todo permitido, y a las otras, que sólo por delicadeza o por decencia, no por falta de razones, se creen habitualmente obligadas a abstenerse de ponerse a tono con el adversario, les niegan hasta el derecho absoluto de hacerlo. De aquí que cuando, acabada la paciencia, los acusados se convierten en acusadores y las víctimas en verdugos, todo se les vuelve a los otros indignación y escándalo, cual si se hiciera otra cosa que darles su merecido.

El ministro de la Gobernación señor Goicoechea, joven bizarro, de grande entendimiento y fogosa elocuencia, fué anteayer el encargado de dar una corrida en pelo a los figurones de enfrente, sobre todo al señor Alba, uno de los personajes más antipatrióticos de la política española por su imprudente ambición, y del cual cabe decir que en la sesión referida halló la horma de su zapato.

Prorumpió con su acostumbrada audacia y frescura una fulminante catilinaria contra el Gobierno por el asunto de los delegados, afirmando que no tenía aquél derecho a permanecer un momento más en el banco azul.

El Sr. Goicoechea le contestó como van a ver los lectores:

El ministro de la Gobernación: El escándalo está visto que surge cuando se derrota a un amigo de S. S. (Protestas de las izquierdas.)

Se prepararon las elecciones con una rapidez que excluía toda responsabilidad de coacciones cerca de los delegados. Buena prueba de ello, es que yo apenas he resuelto expedientes electorales.

El Sr. Alba: ¡Cifras!
 El ministro de la Gobernación: Yo resolví 32 expedientes, y S. S. cuando fué ministro de la Gobernación resolvió 132.

Conste que me negué a resolver varios porque se me decía que la elección dependía de ello. S. S. señor Alba, se parece a algunas Mesolinas en la actualidad, que en la calle quieren parecer Lucrecias. (Rumores en las izquierdas y muestras de aprobación en los ministeriales.)

El Sr. Alba jugó con los Ayuntamientos y nombró centenares de alcaldes de real orden. Yo, en cambio, el Sr. Alvarez no me dejará mentir, al menor requerimiento repuse a un Ayuntamiento de su distrito.

El Sr. Alvarez: El secretario del Gobierno civil dijo que se había suspendido por orden de S. S.

El Sr. Goicoechea: Pues este empleado no sabe lo que se dice, pues sería ilógico que yo entonces lo repusiera.

Este gobierno ha sido tan respetuoso con la propaganda electoral que en mayo autorizó 267 mítines, prohibiendo sólo 25, y en junio autorizó 205, prohibiendo sólo 5.

A veces dudo si ese respeto a la libertad ha sido conveniente para el orden, pues hay quien lo ha aprovechado en Andalucía para decir lo siguiente: «Los burgueses quieren aumentar la guardia civil, nosotros también, y procuraremos de cada guardia civil hacer dos.»

El problema de los delegados es quizás todo el problema electoral de España. Por Gobernación pasan todos los candidatos para protestar de coacciones locales, y muchos piden el nombramiento de delegados.

El Sr. Lerroux: No debe S. S. generalizar.

El Sr. Goicoechea: Sí, puedo hacerlo, pues ¿no los pidió el Sr. Azcárate, en León, en las elecciones de 1916, y se los concedió el Sr. Alba? Y para Castellón no los pidió el Sr. Cambó? ¿Queréis que recapita-

ción liberal, en la época del Sr. Merino, se nombraron más de 1.500 delegados.

El conde de Sagasta: Hombre, no recuerdo la cifra, pero me parece que no eran tantos. (Grandes risas.)
 Yo los nombré para que garantizaran la legalidad de la elección.

El Sr. Goicoechea pasa a analizar las instrucciones dadas a los delegados, que eran las que marca la ley y la Real orden de Sr. Maura, para mantener el orden público y la libertad del sufragio.

Da lectura de la circular telegráfica que dirigió a los gobernadores acerca del asunto. ¿Y dónde hay en ella una prevaricación, Sr. Alcalá Zamora?

Yo no puedo afirmar si habrá algún delegado que haya abusado o dejado de abusar, pero diré lo que el señor Alba en 1916: el que sea será castigado.

Recientemente se me denunció un abuso de un gobernador y lo dejé cesante al comprobarlo.

Una voz: Tome S. S. nota del de Almería.
 Otra: Y del de Gerona.

El Sr. Goicoechea: Como prueba de los pocos abusos, es que han ido sólo 136 actas al Supremo, y en las anteriores que presentasteis con razón como modelo, fueron 168. Ahora no llegarán a vista más que 101, y de esas bien sabéis que la mayoría son de las oposiciones. Y conste que habéis formulado protestas porque sí.

Voy a terminar. El Sr. Alba me llamó acólito del Sr. La Cierva. No me molesta el dictado, si en ese oficio servía a mi patria. A mí el que me deshonraría sería el oficio de recadero. (Grandes aplausos; muy bien.)

(Alude a la crisis llamada del papillito, en la que fué portador de éste o recadero el Sr. Alba.)
 Para acabar: con la mano sobre mi conciencia declaro que me pesa no haber intervenido en las elecciones para evitar abusos de las propias oposiciones. (Aplausos en la mayoría.)

(El Sr. La Cierva se alza en el banco azul y le da un abrazo.)
 El Sr. Saborit explica que él quiso intervenir antes para refutar el cargo de que los socialistas hubieran pedido delegados contra el señor Alcalá Zamora.

Lo que buscaba S. S. era dividirnos a las izquierdas que para ciertos fines estábamos unidos. Lo que pedimos era elementos de gobierno para garantizar la elección.

Nosotros no nos hemos acercado ni al Supremo ni a nadie, a pesar de los atropellos que con nosotros habéis cometido.

El presidente: Creo que queda ya aclarado el anterior incidente y que no ha habido palabras malsonantes.

El Sr. Ayuso pretende hablar y la presidencia le dice que no es momento oportuno. Tiene la palabra el señor Alcalá Zamora.

El Sr. Alcalá Zamora: Creí que iba S. S. a levantar la sesión.

El presidente: Faltan 20 minutos. Hable S. S. un poco para encauzar el debate. (Risas.)

Se levanta la sesión a las 9-15.

PREPARANDO UN NUEVO ESCANDALO

Madrid, 11.
 Hasta última hora ha habido enorme gentío en los pasillos del Congreso.

Las izquierdas se hallaban excitadísimas, principalmente los alibistas y reformistas.

El Sr. Alba decía en un coro a sus amigos: «Esto no puede seguir así y hay que hacer lo que sea preciso para derribar al Gobierno»; añadiendo luego: «Ya contestaré mañana».

El señor Armiñán era de los que se mostraban más furiosos, gritando: «¡Que salgan a la calle!»

A esto respondieron algunos ministeriales diciendo: «¡Allá vamos!».

Finalmente se pudo evitar el encuentro entre unos y otros grupos.

El Sr. La Cierva decía que el ministro de la Gobernación había estado muy bien, y que como él había dicho, ha hecho poco y ha sido el

ministro de la Gobernación más inocente.

Por eso—agregaba—todos se meten con él; pero si las izquierdas nos van provocando, tengo un librito en el que hay cosas muy sabrosas.

Se augura que la sesión de hoy será en extremo borrascosa, llegándose a afirmar por algunos que mucho costará el evitar que los diputados lleguen a las manos.

La rectificación del Censo

UNA CIRCULAR

Para dar el debido cumplimiento a la Real orden de 2 de corriente sobre los recursos que puedan formularse para corregir las faltas y subsanar los defectos del Censo electoral, cuya rectificación se ha comenzado a llevar a cabo, la Junta Central del Censo ha dictado una circular, disponiendo:

Primero.—De las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores se presenten ante las Juntas municipales del Censo en el plazo de exposición al público de las listas electorales, darán necesariamente recibo los secretarios de dichas Juntas a los reclamantes, afin de que éstos puedan acreditar, si así les conviniere, haber formulado tales reclamaciones.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real decreto de 21 de febrero de 1910, las Juntas provinciales harán publicar en el «Boletín oficial» los acuerdos o resoluciones que adopten sobre las reclamaciones de inclusiones o exclusiones, y, además, comunicarán, inmediatamente de adoptados, los acuerdos denegatorios a las Juntas municipales, para que los presidentes de éstas los trasladen al día siguiente de haberlos recibido, bajo su responsabilidad, y precisamente por escrito, a los reclamantes, facilitándoles así el conocimiento de esos acuerdos, para que, si se consideran agraviados en su derecho, puedan apelar ante las Audiencias territoriales dentro de los seis días siguientes al de la publicación en el «Boletín oficial».

Tercero.—Las Juntas provinciales del Censo, al resolver las reclamaciones e inclusiones o exclusiones, tendrán en cuenta, como es de esperar que lo harán también las Audiencias territoriales en el ejercicio de su independiente jurisdicción, la circular de esta Junta Central fecha 1.º de febrero de 1915, declarando que deben admitirse como pruebas para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones de tales inclusiones o exclusiones por razón de cambio de domicilio el contrato de inquilinato y la cédula personal, o certificación de ambos documentos; y

Cuarto.—Que suponiéndose desde luego por innecesarias las impresiones que pudieran estar realizando de las listas rectificadas en el presente año que no hubieran sido objeto de reclamación, y aún de las reclamadas, si por las Juntas provinciales hubieran sido remitidas a tal efecto a las respectivas Diputaciones, se proceda después de la rectificación supletoria a una sola impresión de las listas electorales definitivas dentro del plazo marcado en los artículos séptimo y octavo de la Real orden de 2 de corriente, o sea desde el 5 de octubre al 20 de noviembre del corriente año, en que ha de quedar ultimada la publicación del Censo electoral en todas las provincias.»

Después de la firma

LA OPINION ALEMANA CREE QUE EL TRATADO DE PAZ SERA REVISADO

Nauen, 10.—La ratificación del tratado de paz no ha motivado que la prensa alemana comente extensamente las manifestaciones de los diferentes partidos políticos, hechas en Weimar. La convicción de que tarde o temprano esta paz será revisada es

unánime en todos los partidos políticos y encontró suficiente expresión en Weimar.

El «Vorwaerts» dice que la ratificación significa, así como la firma, sólo una sumisión ante la fuerza, «pero no un consentimiento» interior al contenido del tratado. La lucha para que el tratado sea alterado debe ser emprendida con las armas intelectuales y morales con el apoyo de toda la clase obrera internacional.

CUANDO ENTRARA EN VIGOR EL TRATADO DE PAZ

París, 10.—Dice «L'Echo de París» que según noticias de Weimar ha sido ratificado el tratado de paz de Versalles. Que este tratado entrará en vigor inmediatamente para Alemania en lo que concierne por lo menos a la acción del bloqueo. Pero Alemania no recibirá sus prisioneros de guerra hasta que, según los términos de la carta de Clemenceau, esté regularizada la mano de obra y realizadas las reparaciones de las regiones devastadas.

LA ENTREGA DE DANTZIG

Basilea, 10.—Comunican de Dantzig que el coronel inglés Peyuel, acompañado de un oficial, ha llegado a Dantzig para preparar la entrega de la ciudad a la Liga de las Naciones.

PARA OBLIGAR A HUNGRÍA A CUMPLIR EL TRATADO

Nueva York, 10.—El «New York Herald» dice que a fin de obligar a Hungría a cumplir con lo estipulado en el tratado de paz, el consejo de los cinco ha decidido recurrir a la fuerza. Se ha convenido, pues, que se destinarán 200.000 hombres a tal objeto.

Alrededor del odioso proceso

París.—El corresponsal del «Temps» en Londres telegrafía lo siguiente: «El número de los adversarios del procesamiento del kaiser aumenta cada día más.

Se hace notar que los debates demasiado extensos de este sensacional proceso pueden llegar a tomar un aspecto teatral y provocar movimientos de curiosidad, perjudiciales a la importancia del asunto y poco en armonía con la severidad de la justicia.

Ya se ha decidido que el lugar donde permanecerá Guillermo II no sea la Torre de Londres, sino una residencia privada, de los alrededores de la capital.»

Nauen, 10.—La prensa alemana cita unas cartas dirigidas antes de la guerra por el general Moltke a von Hoetzendorff (general austriaco) en cuyas cartas se expresa la convicción de Moltke que una guerra desencadenada en el siglo XX sería una locura, y que todos los Estados, especialmente Alemania, pueden prosperar mucho más en el trabajo pacífico.

Dice la prensa que estas cartas son de mucha importancia frente a las afirmaciones enemigas de que la culpa de la guerra es únicamente del militarismo alemán.

El príncipe Enrique de Prusia ha dirigido al rey de Inglaterra el siguiente telegrama:

«A S. M. el Rey de Inglaterra.—Buckingham Palace.—London.
 En nombre de la justicia pido a S. M. desista de la entrega de S. M. el Emperador Guillermo.»

Dado que yo (después del regreso con V. M. a Londres, el 26 de julio de 1914, volví a Alemania encontrándome siempre con S. M. nuestro Emperador, he sido testigo de como el Kaiser y sus consejeros recurrían a todos los medios imaginables para preservar a la humanidad del terrible azote de la guerra.

Para refutar las calumnias contra nuestro Emperador me pongo enteramente a la disposición de V. M. para hacer la verdad sobre las causas de la guerra y sus consecuencias.»

(c) Ministerio de Cultura 2005

Anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» fecha... y de las condiciones y demás requisitos que se exigen para optar a la adquisición de un vapor gánguil perteneciente a la Junta del Puerto de Tarragona...

Extracto del B. O. del día 11. Real orden acerca reclamaciones contra las imperfecciones y deficiencias del Censo electoral renovado para 1918.

Gobierno de la provincia.—Circular concediendo una prórroga de cinco días a los Ayuntamientos que se citan por no haber remitido el resumen de altas y bajas de subvenciones.

Circular para conocimiento de las autoridades y público de haber tomado posesión del cargo de Ingeniero fiel contraste de Pesas y Medidas de esta provincia, D. José March y Torres por cese del que lo venía desempeñando.

Administración principal de Correos de esta.—Anuncia modelo de proposiciones para la subasta pública con objeto de contratar el transporte de la correspondencia en carruaje entre la oficina del ramo de Montblanch y su estación férrea.

Alcaldías.—Las de Alcover, Montblanch y Falset anuncian que debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento se presenten las declaraciones de alta y baja; las de Albiol y Secuita que se halla expuesto el padrón de personas jurídicas sujetas al impuesto de cédulas personales.

Providencias judiciales. MOVIMIENTO DE POBLACION.

NACIDOS Pedro Smith Boté.

FALLECIDOS José Ricoma Turusaus, Trafalgar, 65, (56 años).—Julia Tusset Jordá, Conde de Rius, 10, (52 años).—Josefa Pasano Tutusaus, Moscas, 1, 17 (meses).

MATRIMONIOS Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Bergantín goleta italiano «Emmanuela Navarra» de 134 toneladas, procedente de Génova en lastre, su consignatario Srés. Terré y Casanovas.

Velero «Teresa Madre» de 45 toneladas, procedente de Civitavecchia con 60 toneladas de duelas de castaño, su consignatario La Italo-Ibérica.

Vapor francés «Moselle» de 162 toneladas, procedente de Marsella en lastre, su consignatario D. M. Mallou. Laúd «Amalia» de Aguillas con 21 toneladas de esparto obrado, su consignatario D. M. Mallou.

Salidas: Vapor «Kontzesi» para Cepte con 269 bocoyes de vino y 80 cajas de jabón.

Vapor «Mar Rojo» para Nueva York, habiendo embarcado 3.433 sacos de aceite de oliva y 8.117 sacos de almendras, avellanas, nueces y piñones.

Vapor «Princenhage» para Amberes con 1.100 bocoyes de vino. Vapor «Cabo San Sebastián» para Bilbao y escalas con carga general.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. Ss. Juan Guálter fundr., Nabor y Felix mrs. SANTOS DE MAÑANA. Ss. Anacleto papa y mr., Eugenio ob.

POSTOLADO DE LA ORACION. Intención general para julio (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La cruzada de los niños

Oración cotidiana para los niños. Oh Jesús miol por medi... Inmaculado de María Santísima... las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón... Os las ofrezco, en particular para que los niños se eduquen sabiamente en la Religión... Favorecer con todo empeño la buena educación de los niños, propios y ajenos... CORTE DE MARIA. Hoy se hace la misa a Nuestra Señora del Pilar, en las L. de la Enseñanza... CUARENTA HORAS. Terminan en la Iglesia de las Beatas de Santo Domin-

go, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en las M. Descalzas. San Francisco.—A las ocho, durante la misa, empieza la Novena de Nuestra Señora del Carmen.

A las ocho y media, la Corte de la Virgen del Pilar tendrá su misa mensual y a continuación los turnos de vela.

San Pedro.—A las once de la tarde, rezo de la corona de la Virgen del Carmen, ejercicios de la Novena y canto de los gozos.

Carmen.—Solemne Novena a la Virgen. En la misa de ocho y media se dirá el oficio del mes y Novena.

Por la tarde, a las seis y media, proseguirá la Novena por el orden siguiente: Exposición, Trisagio, Novena, motete, sermón, reserva y Salve a orquesta.

Hermanas Carmelitas (Vella).—A las seis y media de la tarde continúa la Novena de la Virgen del Carmen con los cultos siguientes: Rosario, canto del Trisagio carmelitano y novena, finalizándose con motetes a la Virgen.

Colegio del Sagrado Corazón, Agosto. A las siete de la tarde continúa la Novena de la Virgen del Perpetuo Socorro y seguidamente tendrá lugar la del Carmen. Se rezará el Rosario, ejercicio propio del día, terminándose con un canto a la Reina del Carmelo.

Cultos para mañana. San Juan.—Misas en las horas de costumbre. En la de siete explicación del catecismo. A las nueve y media oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Viacrucis.

M. Carmelitas Descalzas.—Empezará la Novena a la Virgen del Carmen, por la tarde, a las siete.

Colegio del Sagrado Corazón, Agosto. Misas rezadas a las siete y a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete, continuará la Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y seguidamente la del Carmen.

NACIONALES

LA CIERVA EN LA BOLSA

El señor La Cierva estuvo ayer en la Bolsa presenciando las cotizaciones.

Se le ofreció un champagne. Pronunció el ministro un discurso exaltando la labor de los agentes de Cambio.

Contestóle el síndico, agradeciendo la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

COMISION DE PESCADORES

Se encuentra en Madrid una comisión de pescadores del Cantábrico, gestionando que se prohíba la exportación de bonito a Francia, porque de no accederse a esta pretensión se llegará a la ruina absoluta de las fábricas de conservas, que se encuentran totalmente paralizadas.

PETICION DENEGADA

El subsecretario de la Gobernación manifestó que el Gobierno ha negado autorización para celebrar ocho mítines que se preparaba en Andalucía para mañana día 13.

EL ESTATUTO UNIVERSITARIO

El Rector de la Universidad de Zaragoza ha entregado al señor Silió el Estatuto autonómico de la Universidad aprobado por aquel centro.

EXTRANJERO

EL «R. 34» REGRESA A EUROPA

Londres, 10.—El «R-34» salió de Long Island con rumbo a Escocia esta madrugada, a las 0'57 horas del Observatorio de Greenwich.

CIERRE DE BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like Interior contado (77'85), Idem fin mes (80'00), Idem fin próximo (60'00), Amortizable 4 por 100 (98'25), Amortizable 4 por 100 (60'00), Acciones Banco de España (527'00), Tabacaleras (307'00), Exterior (89'20), Franco (75'10), Libras (23'07), Banco Español de los Plata (356'00), Cédulas Hipotecarias (100'00).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11.

CONGRESO

Comienza a las cuatro menos cuarto presidiendo el marqués de Figueroa. El Sr. Brocas pronuncia breves palabras contestando a una afirmación que hizo ayer el ministro de la Gobernación. Dice que no pidió el nombramiento de delegado alguno con motivo de las elecciones.

El ministro de la Gobernación: Lo pidiero namigos de S. S. El Sr. Prieto pide la lectura del art. 16 del Reglamento de la Cámara y ruega a la presidencia que diga si a tenor de dicho artículo puede el Congreso deliberar y tomar acuerdos como por ejemplo el nombramiento de una comisión parlamentaria depuradora de los sucesos ocurridos en Puebla Larga.

El presidente: Se discutirá en momento oportuno. El ministro de la Gobernación: El Gobierno lamenta los sucesos de Puebla Larga y depurará los hechos, pero puedo adelantar que las fuerzas vivas de la población han manifestado su satisfacción por la conducta del jefe de la guardia civil.

La fuerza pública se vió agredida de improviso y tuvo necesidad de defenderse. El señor Maura contestando a una alusión que se le hizo ayer respecto a que ve con indiferencia el debate sobre actas no asistiendo a esta parte de las sesiones del Congreso, dice: Yo no intervengo en la discusión de actas porque he permanecido alejado de las incidencias electorales, sin que esto quiera decir que rebuyo responsabilidad de la solidaridad del Gobierno. No tengo el menor deseo de ello.

Pero como hacia 11 años que permanecía alejado de la política, no querían estar en condiciones de intervenir en la lucha electoral. Por esto, repito, no intervendré en la discusión de actas. El Sr. Alcalá Zamora rectifica en la discusión del acta de Illescas que empezó ayer.

Censura al ministro de la Gobernación por las violencias de lenguaje que empleó en su discurso de ayer, y por las injusticias personales en que incurrió. De las instancias de S. S. a los gobernadores es responsable el Gobierno, todo el Gobierno, sin alejamiento que rompan la solidaridad.

En cuanto al argumento de que el número de actas protestadas ahora es menor que en las anteriores elecciones, tengo que decir a S. S. que no importa tanto el número como el motivo de la protesta.

El ministro de la Gobernación: Como esta materia ha de ser tratada por otros diputados más, contestaré a todos en un solo discurso.

El Sr. López Ballesteros protesta de la afirmación hecha ayer por el señor Goicoechea, sobre el nombramiento de delegados a petición de las oposiciones. Acumula el orador las acusaciones contra el gobernador de Almería por falsificación de actas y otros atropellos electorales. Dice que aquel gobernador es una perturbación y un peligro.

El ministro de la Gobernación: Y pensar que todo hubiera podido arreglarse si el gobernador hubiera nombrado delegados a las personas que S. S. le indicó! (Rumores.) El Sr. López Ballesteros: Yo no pedí el nombramiento de delegados. S. S. falta a sabiendas a la verdad. (Rumores.)

Lo que se ha hecho conmigo es una baja y vulgar bellaquería. (Rumores.) El ministro de la Gobernación lee una carta del Sr. López Ballesteros interesándole el nombramiento de cuatro delegados cuyos nombres adjunta.

El Sr. López Ballesteros: Pero luego lo desvirtuó con un telegrama. (Grandes rumores.) El ministro de la Gobernación: Luego S. S. reprodujo la petición al gobernador.

El discurso de S. S. no es el grito del angustioso, sino el vocerío del despecho. (Muy bien en varios lados de la Cámara.) El Sr. Lequica, candidato por Illescas, defiende la validez de su elección. (Segue la sesión.)

SENADO

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el Sr. Alendosalazar. El Sr. Elías de Molins dirige un ruego al ministro de Fomento acerca de la investigación y explotación de los yacimientos de sales potásicas que existen en las provincias de Barcelona y Lérida.

Ruega que sin pérdida de tiempo se hagan los necesarios sondeos e investigaciones. Luego formula otro ruego acerca del Congreso de Ingeniería que ha de celebrarse en otoño próximo y en nombre de las fuerzas vivas del país el orador hace suyas las peticiones del mensaje que elevaron al Gobierno los ingenieros.

Termina anunciando una interpección para tratar de los servicios agrarios. El ministro de Fomento dice que los trabajos de intensificación de la explotación de sales potásicas van más adelantados de lo que parece, pues el Gobierno emplea en ello los créditos destinados.

El Sr. Maura contestando a una pregunta que formuló en la sesión de ayer el Sr. Burgos y Mazo, respecto a que el general La Barrera nombrado inspector especial de seguridad de Andalucía cesara en el cargo a los dos meses, dice: Las faenas agrícolas se han llevado a cabo sin dificultades y visto esto por el Gobierno ha creído que estaba solucionado el conflicto. Por lo tanto queda concluida la gestión del general Barrera.

Dedica el señor Maura grandes elogios a dicho general. El Sr. Burgos dice que el señor Maura no ha contestado categóricamente si se ha solucionado el conflicto agrario andaluz.

El Sr. Maura: Terminado por completo. El ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley referente al contrato de arriendo.

Se reanuda el debate derivado de la interpección del Sr. Uría respecto a la política que ha de seguir el Gobierno en materia hullera. (Segue la sesión.)

El señor Cambó. Nos dijo el señor Cambó que por estar afónico no intervendrá en el debate del acta de Illescas a fin de contestar a la afirmación que ayer hizo el ministro de la Gobernación de que los regionalistas pidieron también delegados para las elecciones de Huesca.

Intervendrá por los regionalistas el Sr. Rahola. Preguntado el señor Cambó acerca de su opinión sobre los debates parlamentarios, dijo: Los ataques de las izquierdas por mucho que hagan no quebrantarán al Gobierno, sino que le afianzarán. Traerá el derrumbamiento del Gobierno la anarquía que causará la política económica que tratará de imponer, y que ocasionará seguramente la protesta enérgica y vigorosa de los contribuyentes, del comercio y de la industria.

El doctor Pla y Deniel. El domingo próximo hará su entrada solemne en la diócesis de Avila el nuevo obispo Dr. Pla y Deniel.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES, ESCUELA NAVAL, ETC. DIRECCION: PALMA, 2, 2º. Alumnos ingresados en la última convocatoria. EN INFANTERIA. D. Fernando Martínez Mejías. D. Ricardo García Miró (preparado en siete meses). Aprobaron el primer grupo de ejercicios: EN INFANTERIA, ARTILLERIA E INGENIEROS. D. José Calbet Murga. D. José Ferrer. D. José Corbella Guansé. El nuevo curso de preparación dará comienzo en 1º de agosto.

ALERTA. Bodega de cosechero. Se venden vinos puros, precios módicos. Probadlo y os convencereis. Calle de Augusto, n.º 11. DISPONIBLE. Magnífica tartana y caballo joven para alquilar con conductor por horas, ya sea para baño, ya para otro objeto. Cabida 4 o 5 asientos. Razón: Cós del Bou, 6, 1.º

MARRODAN Y REZOLA, - LOGROÑO. Sucesores de Salustiano Marrodan. Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. PIDANSE CATALOGOS GRATIS. SE VENDE. Fonda muy acreditada en Amposta, calle Mayor, 36, por retirarse del negocio. Para informes en esta capital, Rambla de San Carlos, 3. Pida a su Barbero una fricción de LOCION-EBER seguro de adoptarla siempre.

R. MORAGAS. Practicante-Callista. Ofrece los servicios de su propia profesión Vacuna. Plaza de la Fuente, 19, 1.º. NEVERAS "OSO". Completo surtido a precios de fábrica en la "Ferretería Socias."

acompañante. Se necesita en el Colegio de don Antonio Fuster, calle de Barcelona, 6. SE VENDE. máquina de escribir "Yost", último modelo. Calle Mayor, 2. Estanco.

ACADEMIA VALERA. CLASES DE DIBUJO Y PINTURA. UNION, 30.—TIENDA. HORNILLOS A GASOLINA. Substituyen con ventaja a los de gas para toda clase de guisos, haciendo hervir tres litros de agua en pocos minutos. Seguridad absoluta, limpieza y economía. Convenientísimo para los pueblos y casas de campo donde no haya gas. Instalación completa o sea depósito, tubería y hornillo, (fabricación suiza). Representante único en España: Francisco Vila, Gobernador González, 20.—Tarragona.

ZOTAL. TODO EL MUNDO LO USA PARA HIGIENE POR SUS POSITIVOS RESULTADOS. Venta en Farmacia Güell y droguerías de Sans, Sanromá, Reig y Cardona. Para más detalles dirigirse a don Juan Lorenzo, Unión, 8.

APRENDIZ. Se necesita en la imprenta de este diario.

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados

TINTORERÍA MODERNA

—DE—

ANGEL ALCOVERRO

UNION, 33. — Taller: Gasómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmeas surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para conocerse visítate este establecimiento.

Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.

Se lavan y tiñen toda clase de plumas y boas en negro y en colores.

Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33.—TARRAGONA

La Rapide

TINTURA PROGRESIVA PARA EL CABELLO

Producto natural del bosque que devuelve el primitivo color, con sólo seis aplicaciones.

No contiene productos nocivos, como el nitrato de plata y otros.

No ensucia el cabello, cura la caspa, evita los herpes y fortifica el cabello.

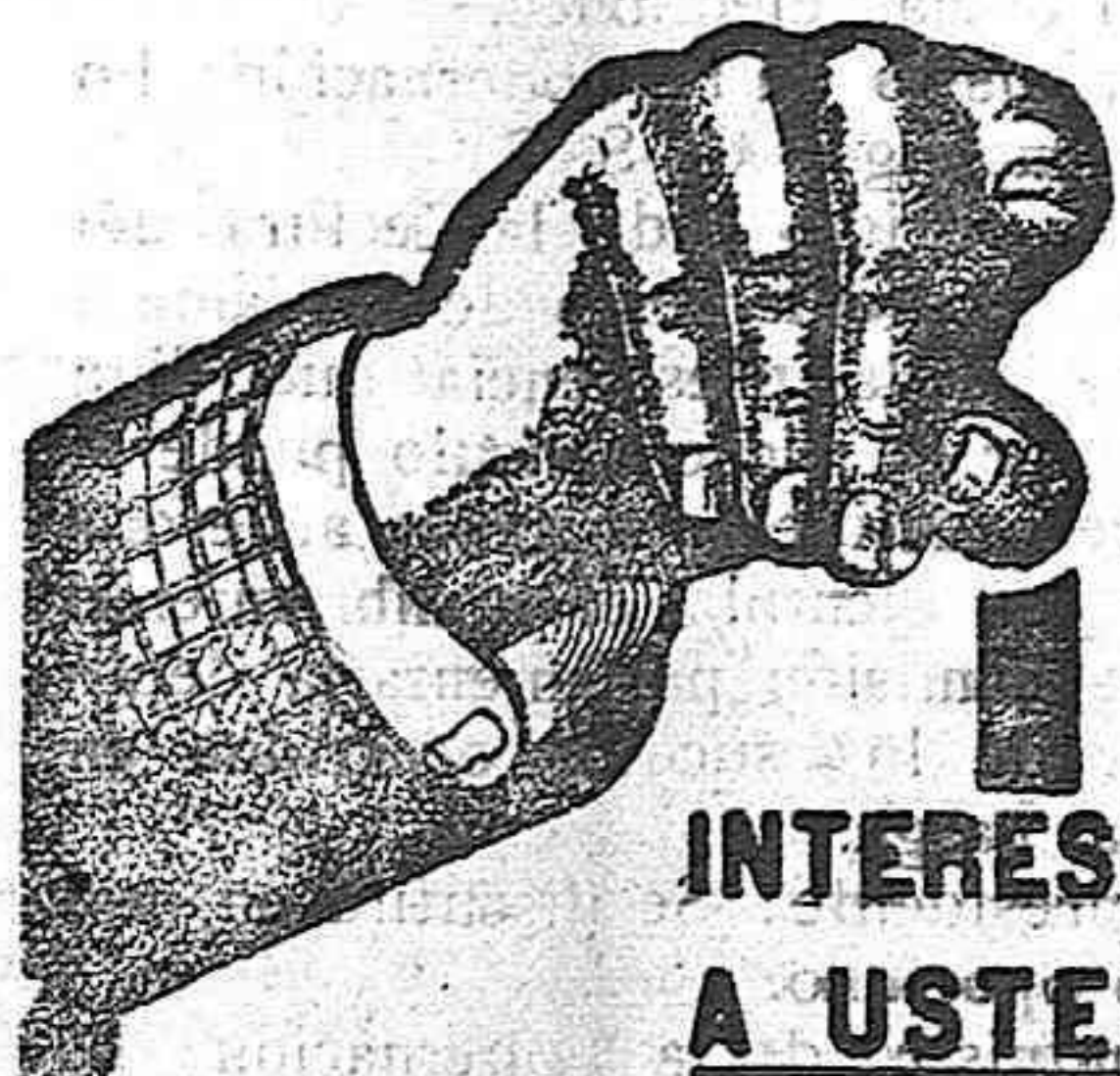
Puede emplearse con igual éxito para el bigote y la barba. LA RAPIDE reúne las más grandes cualidades, como son: no mancha, pudiendo lavarse durante el tratamiento y después de haber obtenido sus resultados, sin perder en nada sus efectos.

CAPILAR RELAMPAGO

vigoriza el bulbo y produce una cabellera hermosa y abundante.

Depósito en Tarragona: "La Parisiense", Rambla S. Juan, 56, y Peluquería León Figuerola, calle Mayor, 27.

En Reus: Peluquería Americana, P. de Prim, 5 pral.—Tel. 300.



INTERESA
A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO
TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Y los Médicos lo llaman el
Remedio de los Débiles

Siempre Aprobada y Reconocida
por la Real Academia
de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADO. APARTE EN
SILE Y EFECTO. APARTE EN
RÁPIDO. APARTE EN

APARTE EN
APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN

APARTE EN



POLVO BABY
SIN RIVAL PARA EVITAR Y CURAR EL
ESCOCIDO (ESCADATI)
DE LOS NIÑOS
BOTE LUJO 065 PTAS.
CARTERA 010
VENTA EN
Farmacias, Droguerías y Perfumerías

AVISO

La «FEDERACION DE MAESTROS SASTRES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA» ha tomado el acuerdo de que todos los Sastres federados vienen obligados a hacer depositar la mitad del valor de todo encargo al momento de recibirlo y cobrar el total el día de la entrega.

Tarragona, mayo de 1919.—Por el Consejo de la Federación.—El secretario, J. Salyat.—El Presidente, B. Arola.

Reus, Jaime Puiguriol.—Tortosa, Silvestre Ibañez.—Valls, José Martí.—Vendrell, Juan Toldrà.—Montblanch, Salvador Pedrol.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—

Acción Social Católica

Organó oficial de la
Unión Apostólica de
Presbíteros regulares

Dirección y Administración:
R. del Progreso, 4, Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envían ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leerán y que no quieren recibirla.

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más
que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

GUÍA GENERAL

DE

CATALUÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

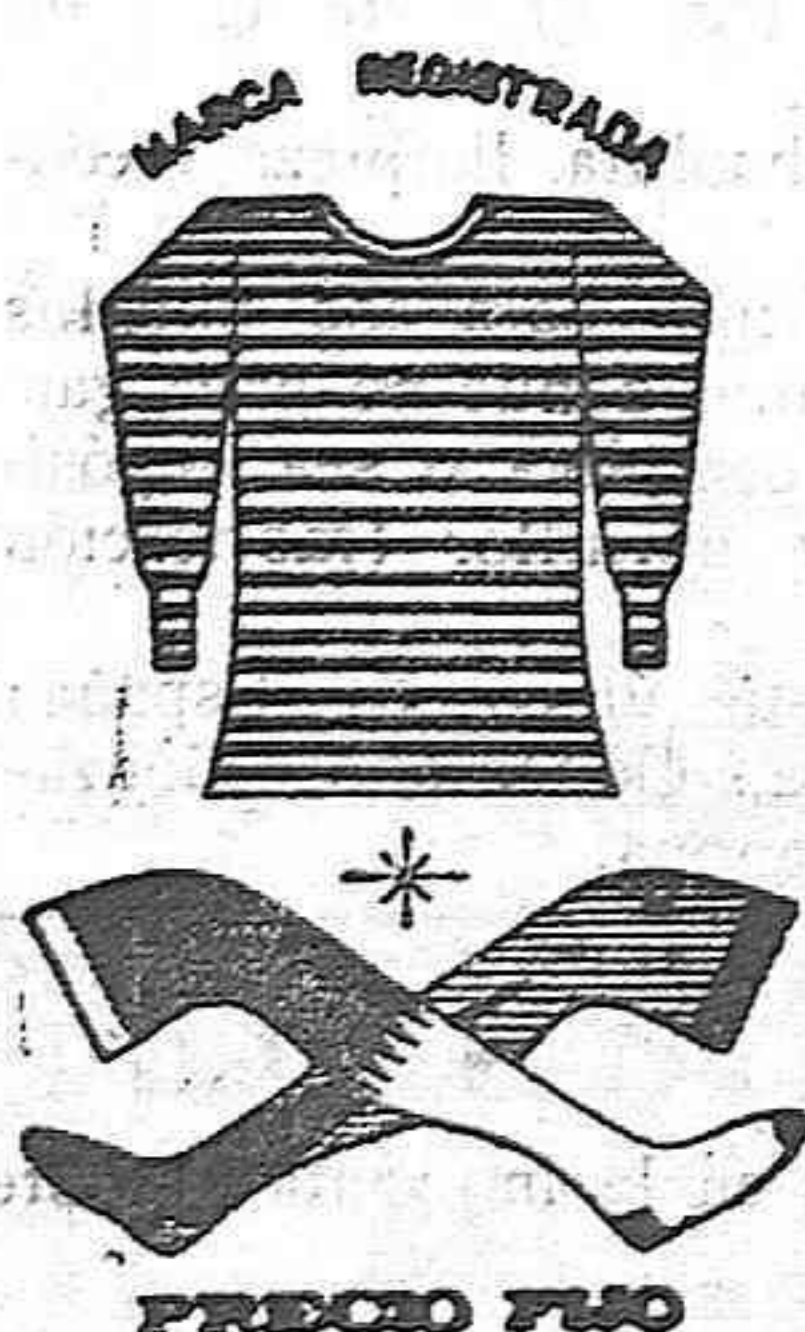
Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado

15 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240—BARCELONA



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

• CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS •